



Departamento de Policía de Georgetown Documento de Quejas Electronico

Este documento está destinado a los ciudadanos que deseen presentar una queja contra un empleado del Departamento de Policía de Georgetown. Todas las quejas serán aceptadas e investigadas a fondo. El Código de Gobierno de Texas 614.022 establece que las quejas contra los agentes de policía deben presentarse por escrito y estar firmadas por el demandante. Si desea presentar una queja sobre un empleado del Departamento de Policía de Georgetown, imprima este documento y complételo lo mejor que pueda. Puede entregar este documento al Departamento de Policía de Georgetown ubicado en 3500 DB Wood Rd. Georgetown, Texas 78628 a cualquier supervisor de turno. Si necesita asistencia o tiene alguna pregunta, comuníquese con Asuntos Internos al 512-930-8407 o 512-930-2540.

Su nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

Email: _____ Su dirección: _____

Teléfono de casa: _____ Teléfono móvil: _____

Fecha / Hora del incidente: _____

Dirección donde ocurrió el incidente: _____

Nombre, si se conoce, del empleado (s) de la policía de Georgetown del que se está quejando.

1. _____

2. _____

3. _____

Si no se conoce el nombre, describa a los empleado(s) de la policía de los que se queja:

¿Has reportado esto a otros oficiales? Si No

Si es así, ¿a quién? _____

¿Recibió una (s) cita (s)? Si No

¿Número y razón? _____

Fuiste arrestado? Si No

¿Razón? _____

¿Tiene un número de reporte para este incidente? Si No

¿Número? _____
